

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

21073 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Huesca de inicio de expediente de investigación de un inmueble sito en el término municipal de Peralta de Calasanz (Huesca).*

La Dirección General del Patrimonio del Estado ha acordado el inicio de expediente de investigación sobre la presunta propiedad patrimonial de la Administración General del Estado del siguiente inmueble:

Finca urbana, calle Pilar número 49 (antes calle Pilar 9) sita en Calasanz del término municipal de Peralta de Calasanz (Huesca), con una superficie de solar de 37 metros cuadrados, según Catastro, con titularidad catastral "En Investigación, artículo 47 de la Ley 33/2003" y referencia catastral 2755709BG8525N0001RS. Sus linderos son: Frente, calle de su situación; Derecha: número 51 de la calle Pilar; Izquierda: calle Pilar y Fondo: número 45 de la calle Pilar.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y en los artículos 56 y 57 del Reglamento General de la Ley, aprobado por R.D. 1373/2009, de 28 de agosto, pudiendo las personas afectadas por el referido expediente de investigación alegar, por escrito, cuanto estimen conveniente en defensa de su derecho ante esta Delegación, Sección del Patrimonio del Estado, Plaza Navarra, 11, acompañando los documentos en que fundamenten sus alegaciones, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la finalización del plazo de 15 días hábiles de exposición al público del presente anuncio en el Ayuntamiento de Peralta de Calasanz.

Huesca, 13 de junio de 2011.- El Delegado de Economía y Hacienda en Huesca, Fdo.: Félix M. Bolea Rubio.

ID: A110049694-1